Guayaquil, Marzo 18 de 1992

Señores JUNTA GENERAL DE SOCIOS: INDUSTRIAL E INMOBILIARIA SALOBAY CIA. LTDA.. Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber Comisario nombrado que soy, de la empresa INDUSTRIAL E INMOBILIARIA SALOBAY CIA. LTDA., me permito presentar ante Uds. mi Informe del Ejercicio Economico cerrado al 31 de Diciembre de 1991.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administracion efectuada por el Gerente Sr. Jorge Frias Bayas, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatuitarias de la compañia cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2 Para mi funcion de Comisario se me ha dado todas las facilidades de caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al dia al igual que los libros de Contabilidad que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Fara poder ejercer la funcion a mi encomendada esta a sido designada por resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los articulos 229-307 y 321 de la ley de compañias.
- 1.5 Para efecto del control interno de la compañía se ha efectuado a traves de comprobantes de ingreso, egreso, roles, planillas y demas justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado esto es la utilidad de S/. 176,262.71 es correcta y es el fiel reflejo de lo que los libros de contabilidad y documentos indican justificantes respectivos presentados tanto por el contador como por el Gerente de la compañia.
- 1.7 For estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad esto merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8 El siguiente informe despues de efectuar comparaciones de los resultados economicos del año 1991 en relacion al año 1990 puedo indicar lo siguiente:

Que los Activos Fijos tienen un incremento por cuanto se ha comprado una copiadora Xerox y maquinas calculadoras. Que la utilidad obtenida tiene un incremento significativo.

1.9 No presento observacion alguna en contra 🛌 a favor de los administradoræs dado que todo se encueræra conforme, solo me, queda /desear mejores exitos para lei periodo o ejerciclo ecopomico siguiente.

De los de la Junta General de SOCIOS

Sr. Vick Fillegas Nuñez OM SARIO